INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN. Sobre 2:

Objeto del contrato:

AAE2019-0053

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA"

LOTE 3: SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	1/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==

LOTE 3: SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN.

1. OFERTAS PRESENTADAS

Tras la revisión del Sobre 2 con la documentación administrativa aportada, se realiza la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor para la realización del proyecto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA. LOTE 3: SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN". Las ofertas has sido presentadas por las empresas siguientes:

- EMERGYA INGENIERÍA S.L.
- SOLTEL IT SOFTWARE, S.L.

2. VALORACIÓN

A continuación, se realiza la valoración de las empresas que se han presentado a la licitación correspondiente a este lote. La puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependen de un juicio de valor es: 20 puntos

A. Metodología para adquirir la curva de aprendizaje exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorará como máximo con 10 puntos (extensión máxima de 8 páginas a una sola cara). Deberá incluir:

- A1 Descripción de la metodología que se empleará para que los componentes del equipo del licitador adquieran los conocimientos básicos necesarios para desempeñar los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Máximo 5 puntos.

- A2 Planificación de dicha curva de aprendizaje y tiempos previstos para realizar la transferencia del Sistema de Información, de forma que el licitador adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio, especificándose el número de reuniones antes de acometer los trabajos, requisitos necesarios del sistema o cualquier otro elemento que se estime oportuno y sea necesario para llevar a cabo esta transferencia tecnológica. Máximo 5 puntos.

B. Propuesta de mejoras respecto el Plan de Proyecto o programa de trabajo. Se valorará como máximo con 10 puntos (extensión máxima de 10 páginas a una sola cara). Deberá incluir:

- B1 Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas de desarrollo que se utilizaran, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y el estado de la misma. Máximo 2 puntos.

- B2 Flujos de trabajo y forma de organización de los mismos. Especificar las herramientas de gestión de proyecto e informes de seguimiento del mismo, de forma que se pueda llevar un control detallado de los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Máximo 4 puntos.

- B3 Forma de constitución del equipo de trabajo y organización del mismo, así como la forma de transferencia tecnológica de los sistemas de información y tiempos necesarios para dicha transferencia. Máximo 2 puntos

- B4 Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar, resolución de incidencias y planificación de las mismas, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo 2 puntos

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	2/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==

2.1. EMERGYA INGENIERIA S.L.

La extensión de la oferta es de 8 páginas para el apartado A y 10 páginas para el apartado B, ajustándose a la extensión máxima establecida.

A. Metodología para adquirir la curva de aprendizaje exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- A1 Descripción de la metodología que se empleará para que los componentes del equipo del licitador adquieran los conocimientos básicos necesarios para desempeñar los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La oferta presenta una estructura que no es del todo clara, ya que describe dentro de este apartado la metodología a emplear en todo el proyecto, no solo para la curva de aprendizaje. Sobre la curva de aprendizaje expone brevemente de forma clara la metodología para adquirir los conocimientos de los sistemas de la Agencia, detallando incluso las tareas a realizar cada uno de los días. Se valora negativamente que no proponga alguna herramienta a usar o directrices estándares de desarrollo de la metodología.

- Puntuación: 4 puntos

- A2 Planificación de dicha curva de aprendizaje y tiempos previstos para realizar la transferencia del Sistema de Información, de forma que el licitador adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio, especificándose el número de reuniones antes de acometer los trabajos, requisitos necesarios del sistema o cualquier otro elemento que se estime oportuno y sea necesario para llevar a cabo esta transferencia tecnológica.

Reduce a tres días la duración de esta fase. Se valora la aportación al final de esta fase de un informe de diagnostico con recomendaciones para los diferentes proyectos. Se estima positivamente el alto detalle las reuniones a realizar y el contenido de las mismas.

- Puntuación: 5 puntos

B. Propuesta de mejoras respecto el Plan de Proyecto o programa de trabajo.

- B1 Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas de desarrollo que se utilizaran, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y el estado de la misma.

Se describen claramente las metodologías a usar durante el desarrollo del proyecto, PMBOK para la gestión del proyecto, CMMI para la gestión de los trabajos e ITIL para la gestión del servicio de mantenimiento. Se valora la creación de varios Comités de seguimiento del proyecto, así como la posibilidad de reuniones operativas y el reporte de las incidencias detectadas en los dailys diarios.

- Puntuación: 2 puntos

- B2 Flujos de trabajo y forma de organización de los mismos. Especificar las herramientas de gestión de proyecto e informes de seguimiento del mismo, de forma que se pueda llevar un control detallado de los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La oferta describe tres flujos de trabajo diferenciados en función del tipo de subsistema, especificando las actuaciones a realizar en cada uno de ellos, los actores participantes y el flujo de resolución de los trabajos. Para la gestión y seguimiento de los trabajos oferta REDMINE. Como mejora oferta un cuadro de mandos integral desarrollado por EMERGYA sobre Redmine, el cual también es usado para la generación de informes y estadísticas.

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	3/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==

Se valora positivamente la presentación de una serie de propuestas de mejoras funcionales y técnicas.

- Puntuación: 4 puntos

- B3 Forma de constitución del equipo de trabajo y organización del mismo, así como la forma de transferencia tecnológica de los sistemas de información y tiempos necesarios para dicha transferencia.

Se oferta una organización flexible al desarrollo del proyecto, tanto desde el punto de vista funcional como humano. Se presenta un equipo de trabajo con perfiles variados de forma que se puedan abordar las tareas de los distintos subsistemas.

- Puntuación: 2 puntos

- B4 Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar, resolución de incidencias y planificación de las mismas, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar.

Se aportan puntos de mejora tanto a nivel de herramientas necesarias a implantar, GIT, Test unitarios, Jenkins/Sonarqube, mejora de las líneas de código, etc; como de la calidad documental, funcional y de verificación.

- Puntuación: 2 puntos

Puntuación: 19 Puntos

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	4/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==

2.2. SOLTEL IT SOFTWARE, S.L.

La extensión de la oferta es de 6 páginas para el apartado A y 8 páginas para el apartado B, ajustándose a la extensión máxima establecida.

A. Metodología para adquirir la curva de aprendizaje exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- A1 Descripción de la metodología que se empleará para que los componentes del equipo del licitador adquieran los conocimientos básicos necesarios para desempeñar los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La oferta presenta una estructura clara sobre los puntos solicitados. Sobre este punto concreto de la metodología expone brevemente de forma concisa la metodología para adquirir los conocimientos de los sistemas de la Agencia, indicando la necesidad de acceso a los entornos, componentes y a la documentación tanto técnica como funcional. Se establecen reuniones diarias con el personal implicado, definiendo los diferentes perfiles participantes. Se valora negativamente que no proponga alguna herramienta a usar o directrices estándares de desarrollo de la metodología.

- Puntuación: 4,5 puntos

- A2 Planificación de dicha curva de aprendizaje y tiempos previstos para realizar la transferencia del Sistema de Información, de forma que el licitador adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio, especificándose el número de reuniones antes de acometer los trabajos, requisitos necesarios del sistema o cualquier otro elemento que se estime oportuno y sea necesario para llevar a cabo esta transferencia tecnológica.

Se divide el Plan de transferencia conforme a la subdivisión tecnológica indicada en el pliego. Cada subdivisión se establece como una unidad didáctica especificando su planificación, duración, contenido, personal afectado y materiales necesarios para su realización.

Además del seguimiento del Plan de Transferencia se propone una etapa final de validación que analice si se ha cumplido el objetivo.

Se considera un factor de riesgo el elevado número de horas necesarias para la realización de la transferencia, lo que podría provocar no cumplir los plazos establecidos.

- Puntuación: 4,5 puntos

B. Propuesta de mejoras respecto el Plan de Proyecto o programa de trabajo.

- B1 Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas de desarrollo que se utilizaran, de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y el estado de la misma.

Se definen las metodologías a aplicar (CMMI, PMP, ITIL y SCRUM) y un marco tecnológico basado en un ecosistema propio ZISDE, el cual incluye herramientas como Eedmine, Jenkins, SonarQube, ...

La aportación de ZISDE permite además de los informes propios de Redmain, generar informes sobre rendimientos y evolución del proyecto.

- Puntuación: 2 puntos

- B2 Flujos de trabajo y forma de organización de los mismos. Especificar las herramientas de gestión de proyecto e informes de seguimiento del mismo, de forma que se pueda llevar un control detallado de los trabajos o tareas asignables que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	5/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==

La oferta define el flujo de trabajo mediante SCRUM a través de la herramienta Redmine, detallando los pasos a realizar en cada una de las fases.

Se valora negativamente la falta de flujos diferenciados para la gestión de nuevos procesos, de modifcación de procesos existentes y para la gestión de incidencias.

Para el control de los trabajos se hace referencia a los informes propios de Redmain y adicionalmente a los de su plataforma ZISDE.

- Puntuación: 3 puntos

- B3 Forma de constitución del equipo de trabajo y organización del mismo, así como la forma de transferencia tecnológica de los sistemas de información y tiempos necesarios para dicha transferencia.

Se identifican los diferentes perfiles que actuaran en el proyecto y las responsabilidades y tareas de cada uno. Se valora positivamente la identificación de perfiles para los diferentes subsistemas que aparecen en el proyecto.

- Puntuación: 2 puntos

- B4 Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar, resolución de incidencias y planificación de las mismas, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar.

Se establecerá el Plan de Calidad priorizando la prevención respecto a la inspección. Se valora positivamente la incorporación de procesos de calidad en cada uno de las etapas del desarrollo del Software. Se echa en falta un apartado sobre la gestión y resolución de incidencias.

- Puntuación: 1,5 puntos

Puntuación: 17,5 Puntos

3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS:

	A.1. 5 puntos	A.2. 5 puntos	B.1 2 puntos	B.2. 4 puntos	B.3. 2 puntos	B.4. 2 puntos	TOTAL
EMERGYA INGENIERIA	4	5	2	4	2	2	19,00
SOLTEL IT SOFTWARE	4,5	4,5	2	3	2	1,5	17,50

En Sevilla, a 11 de Septiembre de 2020

Fdo: Juan Antonio Ruiz Sánchez

Jefe de Área de Administración Electrónica y Sistemas Corporativos

Código Seguro de verificación:XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ		FECHA	16/09/2020
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==	PÁGINA	6/6

XlNzxNpeBB7tOtNDPrtcVA==